MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

498.932 OK

DECRETO N° 853
QUILLON, lunes 31 julio 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTILLO VILLAGRAN NINOSKA YANNETTE RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:217.500
Y SON:DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE JULIO/2023. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.BOLETA HONORRIOS NRO.: 52. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES AÑO/2023. EN DECRETO DE PAGO NRO. 102 DE FECHA 01/02/2023. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORRIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		Aplic. Fondos Espacios Ami	250.000			
21411		Retenciones Tributarias		32.500		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		217.500	18216921-8	C-0
		TOTALES :	250.000	250.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

31-08-2023

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 696761	FECHA DE PAGO/AS	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME